



Dossier especial COVID-19 III: Prevención de riesgos laborales



Índice de Contenidos

Procedimientos, instrucciones y criterios para prevenir el riesgo de exposición laboral al coronavirus.	3
- Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales.	3
- Procedimiento de actuación para los servicios de PRL en Cataluña.	3
- Fuentes de información.	4
Recursos de prevención de riesgos laborales ante el coronavirus.	4
- Por sectores de actividad.	4
- Equipos de protección individual.	5
- Medidas higiénicas y de limpieza.	5
- Teletrabajo y Ergonomía.	6
- Orientaciones y recomendaciones a nivel psicosocial en el trabajo a distancia.	6
Normativa destacada.	6

El Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, en colaboración con el Ministerio de Sanidad y otras entidades de los ámbitos de la salud y prevención de riesgos laborales, han elaborado una serie de documentos destinados a los servicios de prevención de riesgos laborales.

En el escenario actual de transmisión comunitaria sostenida generalizada es crucial mantener la **capacidad de respuesta de todos los sectores económicos** cuya actividad continúa, entre ellos, los que aseguran la prestación de servicios esenciales a la comunidad.

Por este motivo, recopilamos los documentos oficiales emitidos para dar **soporte a los servicios de prevención de riesgos laborales (SPRL)**, que están llamados a cooperar con las autoridades sanitarias, adaptando su actividad y recomendaciones con el objetivo general de limitar los contagios de SARS-CoV-2.

Asimismo, hemos seleccionado algunas **orientaciones para las personas trabajadoras y empleadoras** dirigidas a gestionar aspectos como el trabajo a distancia o el bienestar emocional durante la crisis.

Procedimientos, instrucciones y criterios para prevenir el riesgo de exposición laboral al coronavirus

Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales

Los servicios de prevención de riesgos laborales (SPRL) están llamados a cooperar con las autoridades sanitarias, adaptando su actividad y recomendaciones con el objetivo general de limitar los contagios de SARS-CoV-2.

Dado que el contacto con el virus puede afectar a entornos sanitarios y no sanitarios, **corresponde a las empresas evaluar el riesgo de exposición** en que se pueden encontrar las personas trabajadoras en cada una de las tareas diferenciadas que realizan y seguir las recomendaciones que sobre el particular emita el servicio de prevención, siguiendo las pautas y recomendaciones formuladas por las autoridades sanitarias.

[Procedimiento de actuación para los servicios de PRL frente a la exposición al COVID-19](#)

Procedimiento de actuación para los servicios de PRL en Cataluña

El Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya y la Associació Catalana de Salut Laboral han elaborado los siguientes documentos:

Una guía, realizada en colaboración con la Asociación Catalana de Salud Laboral, que pretende aclarar las actuaciones que deben desarrollar los servicios de prevención de riesgos laborales, quienes han de tener un papel esencial en este contexto, adaptando sus actividades a las circunstancias y

necesidades actuales en cooperación con las autoridades sanitarias y servicios de salud pública, en beneficio de sus propios trabajadores.

[Guia d'actuació i col·laboració dels serveis de prevenció de riscos laborals per fer front a la pandèmia de COVID-19](#)

Este otro documento tiene como objetivo la identificación y gestión, en un entorno de pandemia, de las personas especialmente vulnerables ante el Covid-19 en las empresas y las personas trabajadoras especialmente sensibles frente al riesgo laboral de exposición al SARS-CoV-2 en las empresas, para conseguir conciliar sus derechos a la salud y al trabajo.

[Criterios para la gestión de personas especialmente vulnerables y trabajadores/as especialmente sensibles frente al SARS-CoV-2 en las empresas de Cataluña en el contexto de pandemia](#)

Fuentes de información

Una correcta gestión de la prevención de riesgos laborales en la situación excepcional causada por el COVID-19 exige la **necesidad de ser rigurosos en la información que se pone a disposición de los profesionales** que desarrollan su actividad en este ámbito.

[Compendio no exhaustivo de fuentes de información](#)

[Compendio no exhaustivo de fuentes de información \(infografía\)](#)

Recursos de prevención de riesgos laborales ante el coronavirus

Por sectores de actividad

En los siguientes documentos se recogen orientaciones dirigidas a distintos sectores de actividad a fin de aplicar correctamente las medidas establecidas por el Ministerio de Sanidad frente al riesgo de exposición al COVID-19 en el lugar de trabajo.

No obstante, se trata de una selección no exhaustiva de medidas que deberán ser implantadas y complementadas por las empresas en función de sus características y de los resultados obtenidos en las evaluaciones de riesgo.

[Prevención y control de la infección en el manejo de pacientes con COVID-19](#)

[Instrucciones sobre la realización de pruebas diagnósticas para la detección del covid-19 en el ámbito de las empresas](#)

[Procedimiento para el manejo de cadáveres de casos de COVID-19](#)

[Guía de actuación frente a COVID-19 en los profesionales sanitarios y socio-sanitarios](#)

[Recomendaciones para la prevención de la infección por coronavirus covid-19 en los profesionales sanitarios](#)

[Guía de prevención y control frente al COVID-19 en residencias de mayores y otros centros de servicios sociales de carácter residencial](#)

[Obras de construcción](#)

[Transporte, reparto y carga/descarga de mercancías](#)

[Comercio de alimentación, bebidas y productos de primera necesidad](#)

[Servicios sociales](#)

[Sector industrial](#)

[Fuerzas y Cuerpos de Seguridad](#)

[Centros veterinarios y sanidad animal](#)

[Sector minero](#)

[Sector marítimo-pesquero](#)

[Sector agrícola y ganadero](#)

[Sector de estaciones de servicio](#)

[Sector sanitario: recomendaciones para la salud emocional](#)

Equipos de protección individual

Los equipos de protección individual son aquellos destinados a ser llevados o sujetados por la persona trabajadora para que le **proteja de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad o su salud**, así como cualquier complemento o accesorio destinado a tal fin.

[Mascarillas de protección individual y mascarillas quirúrgicas](#)

[Guantes de protección](#)

[Guantes de protección contra microorganismos](#)

[Verificación de certificados/informes que acompañan a los EPI](#)

[Nota informativa sobre fabricación de pantallas faciales de protección frente a salpicaduras](#)

[Comparativas de especificaciones técnicas aplicables a mascarillas autofiltrantes](#)

[Comparativas de especificaciones técnicas aplicables a guantes de protección](#)

[Comparativas de especificaciones técnicas aplicables a ropa de protección](#)

Medidas higiénicas y de limpieza

[Medidas higiénicas para la prevención de contagios del Covid-19](#)

[Productos virucidas autorizados en España](#)

Teletrabajo y Ergonomía

En un momento tan excepcional como el presente, todas las personas ven amenazada su salud, su vida, su subsistencia económica, su familia, su estilo de vida, etc.

Además, no todas las empresas tienen la capacidad de que sus empleados realicen trabajo a distancia, por eso se requiere un esfuerzo extra de organización del trabajo, de comprensión, de paciencia, de flexibilidad y de tener informados a los trabajadores.

[Orientaciones ergonómicas para trabajos a distancia con ordenador debido al COVID-19](#)

[Pantallas de visualización. Guía técnica del INSHT](#)

Orientaciones y recomendaciones a nivel psicosocial en el trabajo a distancia

El confinamiento ha propiciado la necesidad de improvisar en muchos hogares el trabajo a distancia sin los recursos, organización y soporte idóneos.

Por ello es importante que los trabajadores cuenten con recomendaciones prácticas que les ayuden a sobrellevar la situación.

[Prevención de riesgos psicosociales en el trabajo a distancia debido al COVID-19](#)

[Consejos de gestión psicosocial en el trabajo a distancia debido al COVID-19](#)

[Consejos para mantener el bienestar emocional en el trabajo a distancia debido al COVID-19](#)

Normativa destacada

[Real Decreto-ley 6/2020 de 10 de marzo](#), por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito económico y para la protección de la salud pública

[Real Decreto-ley 7/2020, de 12 de marzo](#), por el que se adoptan medidas urgentes para responder al impacto económico del Covid-19

[Real Decreto 463/2020](#), de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19

[Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo](#), de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19

[Real Decreto-ley 9/2020](#), de 27 de marzo 2020, por el que se adoptan medidas complementarias para paliar los efectos derivados del Covid-19

[Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo](#), por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19

[Orden SND/234/2020](#), de 15 de marzo 2020, sobre adopción de medidas de contención y remisión de información al Ministerio de Sanidad ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19

[Orden TMA/263/2020](#), de 20 de marzo, por la que se regula la adquisición y distribución de mascarillas por parte del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

[Orden TMA/273/2020, de 23 de marzo 2020](#), por la que se dictan instrucciones sobre reducción de los servicios de transporte de viajeros

[Orden TMA/292/2020, de 26 de marzo](#), por la que se regula una segunda adquisición y distribución de mascarillas por parte del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

The logo for v|lex, featuring the lowercase letters 'v|lex' in a white, sans-serif font. A vertical bar is positioned between the 'v' and the 'l', creating a stylized 'v|l' element.

v|lex

A faint, light-colored world map is visible in the background of the page, centered behind the text.

Contacto

vLex Networks SL

Edificio Ecourban
Almogàvers 119-123
08018 Barcelona

T: 932 722 685